

ACTA DE SEGUNDA RENDICION DE CUENTAS

1. DATOS GENERALES

1.1. UBICACIÓN

Instalaciones de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, Av. Catalina Buendía de Pecho S/N, Distrito de San José de los Molinos, Provincia de Ica.

1.2. DÍA, FECHA Y HORA

Viernes, 28 de junio del 2024 a las 10 horas con 00 minutos.

1.3. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

1.3.1. JUNTAS VECINALES

Se contó con la presencia de las siguientes juntas vecinales:

- Junta Vecinal de Cerro Salvador
- Junta Vecinal Galagarza.

1.3.2. MIEMBROS DEL CODISEC

Se contó con la presencia de los siguientes integrantes del CODISEC Los Molinos:

- Comisaria PNP
- Jefe de Serenazgo
- Presidente del CODISEC
- Coordinador de las Juntas Vecinales
- CEM del Distrito de la Tinguíña

1.3.3. OTROS PARTICIPANTES

- Regidor Municipal

2. DESARROLLO DEL EVENTO

2.1. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL ALCALDE

El Presidente del CODISEC LOS MOLINOS, DR. Jorge Daniel Perez Hernandez dio inicio a la Segunda Rendición de Cuentas, iniciando con las palabras de bienvenida al público asistente, y autoridades, agradeciendo su participación y preocupación por la seguridad ciudadana del Distrito de San José de los Molinos, así mismo se informó que la presente Rendición de Cuentas de seguridad ciudadana, se efectúa en cumplimiento al Art. 39 del DS. Nº 010-2019-IN.

Por lo tanto, se dio por iniciado la Segunda Rendición de Cuentas en materia de Seguridad Ciudadana en las instalaciones de la Municipalidad del Distrito de San José de los Molinos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE

Bustamante Cojamarca Galin
52pub

San José
Fco. No. N. 1003
21492208

Subal
Cooperat

PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
MIMP
P. MILITZA MUÑOZ CACERES
PROMOTORA CEM COMISARIA ICA

DA:40529
Jhon E. BPIONES SANNOVAL
ALFEREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS

2.2. AGENDA A TRATAR

2.2.1. TEMA 1

Rendición de cuentas por parte de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana.

2.2.2. TEMA 2

Rendición de cuentas por parte de la Comisaria PNP del distrito.

2.2.3. TEMA 3

Ronda de preguntas por parte del Público Asistente.

2.3. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Haciendo uso de la palabra y en cumplimiento al Art. 39 del DS. N° 010-2019-IN, se dio inicio a la rendición de cuentas por parte de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana.

Comenzando con una breve explicación sobre conceptos sobre seguridad ciudadana y el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.

Se dio el reporte sobre las actividades ejecutadas en el segundo trimestre en correlación a la matriz de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana periodo 2024-2027, estando entre estas, el reporte de ejecución de los patrullajes integrados en conjunto con la Comisaria del Distrito, reporte de ejecución de patrullajes Municipales, reporte de las sesiones ordinarias ejecutadas, operativos ejecutados, reporte de los objetivos estratégicos ejecutados, estado situacional de la implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana periodo 2024.

Asimismo, se dio exposición al porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades, haciendo énfasis en el apoyo que viene brindando la Comisaria PNP del Distrito y de las demás autoridades en el cumplimiento.

Continuando con la presente rendición de cuentas, se dio pase al Alférez de la Comisaria PNP, el cual procedió a informar sobre las acciones que viene ejecutando como jefe de la comisaria.

Se informó que hasta la actualidad los incidencias delictivas han ido disminuyendo este segundo trimestre, asimismo informo las acciones que viene ejecutando en conjunto con la Municipalidad del distrito, en favor de la seguridad de los Vecinos tales como patrullajes integrados de manera diaria, operativos de control de identidad y fiscalización del consumo de alcohol en espacios públicos, controles de identidad.

Asimismo, informo que para el segundo trimestre no se desarticuló bandas criminales, sin embargo, vienen implementando el programa Amanecer Seguro el cual es impulsado por el Ministerio del Interior en todos los niveles de gobierno.

De igual forma informo a la población sobre la cantidad de efectivos policiales que cuenta la Comisaria, así como también la cantidad de vehículos que cuentan y los programas preventivos implementados hasta la actualidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE



Bustamante Capanawa Galarza
SZ-1499265

Jhon E. Bpiones Sandoval
21499265

J. B. G.

[Signature]

PROGRAMA NACIONAL CONTRA
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
[Signature]

OA:40529
Jhon E. BPIONES SANDOVAL
ALFEREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS

Continuando con la rendición hizo uso de la palabra el Coordinador de las Juntas Vecinales – SR. Teodoro Fidel Nestarez Chavez, quien hizo acotaciones sobre la labor que viene realizando juntos a sus juntas vecinales, y sobre todo el compromiso que tiene con el distrito para continuar vigilantes en cada uno de los centros poblados que cuentan con juntas vecinales conformadas.

Adicionalmente hizo uso de la palabra la Representante del Centro de Emergencia Mujer, Lic. Militza Muños Caceres, quien acoto los trabajos y talleres que viene implementando en conjunto con la Instancia de Los Molinos y La Comisaria a fin de contribuir a la prevención de la violencia contra la mujer, niños y adolescentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
ALCALDE

2.4. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INVITADAS.

Continuando con la rendición de cuentas se dio en uso de la palabra al público asistente, quienes fueron formulando sus preguntas e inquietudes a los integrantes del CODISEC.

Siendo estas las siguientes:

1. ¿Qué acciones viene realizando la Municipalidad para la instalación de rompe muelles en zonas donde se registra choques vehiculares y conducción en exceso de velocidad?

Para la atención de la presente pregunta, el Presidente Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez hizo uso de la palabra, indicando que a la fecha en coordinación con la Agrícola Don Ricardo S.A.C se viene colocando 02 (dos) rompe muelles en la Entrada del C.P Catalina Buendia de Pecho, adicionalmente acoto que la empresa financiara la construcción de 02 (dos) rompe muelles más.

2. ¿Qué, acciones viene realizando la Municipalidad para prevenir y/o mitigar los ruidos ocasionados por los establecimientos comerciales en horas de la noche?

Para la atención de la presente pregunta, el Presidente Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez hizo uso de la palabra, indicando que, a través de la Dirección de Gestión Ambiental y la Gerencia de Administración Tributaria, tomaran acciones a fin de verificar el tipo de licencia de funcionamientos que cuentan los establecimientos y el rubro comercial con el objetivo de verificar que cuenten con todos los permisos para la venta, consumo de licor y realización de eventos, asimismo mediante la Dirección de Gestión Ambiental realizaran los monitoreos necesarios a fin de medir la intensidad de ruido y verificar que estos se encuentren dentro de los Estándares de Calidad Ambiental permitidos.

No habiendo más preguntas formuladas por el público presente, el Presidente continuo con la rendición pasando al punto de tomas de acuerdos y compromisos.

2.5. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS.

- Por parte de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, reafirmó su compromiso de coordinar y trabajar de manera articulada con los integrantes del CODISEC para disminuir la inseguridad ciudadana del Distrito para el año 2024.

PROGRAMA NACIONAL CONTRA
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
MIMP
Ps. MILITZA MUÑOZ CACERES
PRESIDENTA C. M. COMISARIA
LA TINGUNA ICA

OA: 40529
Jhon E. BPIONES SANDOVAL
ALFEREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS

Bustamante Copera a ladine
SAPUR
Jorge Daniel Perez Hernandez
21/11/2023
H. Sandoval
Teodoro F.

- Por parte del jefe de serenazgo, reafirmó su compromiso de continuar con los apoyos en los operativos y patrullajes integrados en conjunto con la Comisaria.
- Por parte de la comisaria reafirmo su compromiso de trabajar de la Mano con todos los actores involucrados en la prevención de la inseguridad y puso a disposición todo los recursos logísticos y humanos que cuenta la Comisaria para velar por la seguridad y tranquilidad de la población.

3. CIERRE DEL EVENTO

3.1. LECTURA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Finalmente, El Presidente del CODISEC, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundara en beneficio a la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana. Asimismo, se dio lectura de los acuerdos y compromisos asumido por cada uno de los integrantes del CODISEC, reiterando los esfuerzos asumidos por cada integrante en beneficio de la seguridad ciudadana del Distrito.

3.2. FIRMA DEL ACTA.

Sin más que tratar, siendo las doce horas se dio por terminado la segunda rendición de cuentas de seguridad ciudadana, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad:



[Handwritten signatures]
 Br. Juan de Dios
 S2. PNP

[Handwritten signature]
OA: 40529
Jhon E. BPIONES SANDOVAL
ALFEREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS

[Handwritten signature]

PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
MIMP
[Handwritten signature]
Ps. MILITZA LAMUNOZ CACERES
PROMOTORA GEM COMISARIA
LA TINGUINA - ICA